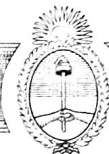




OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS
LEY 404



E 000134549



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Rúbrica de Libros

Número: IF-2020-69136538-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Octubre de 2020

Referencia: RL-2020-69136524-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 226596
Denominación: MERANOL S.A.C.I.
Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Número de CUIT: 30500645772

Datos del libro

Oblea: E 134549
Copiador Si
Libro: Actas
Especificación: de Directorio
Número de libro: 7
Páginas: Si Cantidad: 250
Observaciones: EX-2020-68836164- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 1093 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.10.14 12:34:47 -03:00

Florencia V Ziganovsky
Asesora Administrativa
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.10.14 12:34:47 -03:00



Inspección
General
de Justicia

MARTINA VIDELA
ESCRIBANO
MAT 4691

Acta de Directorio N° 529: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 10.00 horas, se reúnen los señores Directores de **MERANOL S.A.C.I.** (en adelante, la "Sociedad"). Asimismo, se encuentra presente la Señora Cristina Nora Marelli, síndico titular. Preside la reunión el Sr. Presidente Rodolfo Jorge Pérez Wertheim, quien, habiendo quórum suficiente para sesionar, declara abierto el Directorio y pone a consideración el siguiente orden del día: **"1) Consideración de los documentos indicados en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025; y 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria"**. A continuación se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: **"1) Consideración de los documentos indicados en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025"**. El señor Presidente manifiesta que los Directores tienen en su poder toda la documentación relativa al ejercicio económico que se ha de considerar, por haberseles hecho llegar con la debida anticipación. Por tal razón, propone que dado el conocimiento que todos tienen de la documentación, se proceda a su aprobación. La propuesta cuenta con el asentimiento de todos los presentes, por lo que los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad tratar y aprobar la siguiente documentación: INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS, INFORME DEL SÍNDICO E INFORME DEL AUDITOR, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025, tal como se encuentran transcritos en el Libro de Inventario y Balance N° 7 Rubrica N° RL-2020-69135801-APN-DSC#IGJ de fecha 14 de octubre de 2020. Acto seguido, el Señor Presidente propone la aprobación de la memoria, que se transcribe a continuación:

Denominación: **MERANOL S.A.C.I.**

Balance General al: **30 de Junio de 2025**

CONSIDERACIONES GENERALES

El nuevo gobierno ha marcado un rumbo diferente para la economía a partir de adoptar un modelo de país diametralmente opuesto al que se aplicó hasta diciembre de 2023

La apertura del comercio y el estricto compromiso de no tener déficit fiscal ha impactado profundamente en el tejido industrial y comercial del país. Asumiendo la falta de recursos genuinos del estado, para sostener las ineficiencias propias con subvenciones, se plantea un modelo liberal, con fronteras abiertas en las que las empresas verdaderamente competitivas son las únicas que pueden superar esta transformación a base de eficiencia, Integración,

diversificación, tecnología y escala.

En este contexto se ha ido regularizando la falta de recursos para poder importar las materias primas de la industria que estaba sometida a autorizaciones dependientes de un funcionario que debía regular la capacidad de pagos del Banco Central para los pedidos de cierres de cambio de las empresas demandantes de insumos, bienes de capital y/o productos finales.

La generación de recursos mencionada se ha basado en las oportunidades dadas por las ventajas comparativas del país en términos de recursos energéticos, principalmente derivados de Vaca Muerta (Shale Gas y Shale Oil), la Industria Minera y la tradicional capacidad de generación de riqueza del campo argentino.

Traccionados por estos sectores clave, el país logró un crecimiento interanual superior al 5,5%. Para arribar a este índice promedio, sabemos que hay sectores que se vieron muy castigados, con un gran costo social que les implica una política de reconversión y de redefinición de negocios que puedan ser competitivos. Pero también sabemos que hay sectores que pudiendo imponer sus ventajas comparativas, están creciendo y aportando valor al país. En estos sectores se encuentra nuestra industria química y petroquímica. Somos un proveedor estratégico y fundamental para esos sectores que tienen la oportunidad de desarrollarse y necesitan de nuestra cadena de valor. Estamos preparados para esta nueva Argentina y tenemos los activos productivos que necesita el país para enfrentar el desarrollo que podemos lograr en todos esos sectores mencionados en los cuales somos proveedores esenciales.

Estamos preparados para el desafío. Tenemos la capacidad operativa y el equipo de gente adecuada y necesaria para acompañar el crecimiento del país

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Cuando mencionamos el enfoque estratégico de mercado de Meranol, nos referimos al tipo de productos que fabricamos los cuales son esenciales para la vida y la diversificación que venimos desarrollando, con productos abocados a proveer sectores relevantes y altamente competitivos, en los cuales nuestra participación es un agregado de valor significativo y diferencial, basado en las inversiones que ya hemos realizado en activos productivos que nos permiten diversificar la oferta de productos que venimos sistemáticamente agregando a la paleta.

Los productos esenciales, son aquellos cuya demanda no es tan elástica a la situación macroeconómica. Pueden tener variaciones por factores climáticos, pero no así por problemáticas de la macroeconomía. Por tal razón nuestra empresa sigue creciendo, ya que la posible disminución de ventas en algún producto específico es compensada en los nuevos negocios que estamos desarrollando en mercados como el Petrolero o el Agroquímico, los cuales no paran de crecer y son sectores en los que Argentina tiene grandes ventajas comparativas.

Las nuevas inversiones mencionadas, son las que han permitido sumar los nuevos productos y mayores volúmenes en general. Esto se ve reflejado en el aumento del EBITDA en términos relativos y en una disminución de la deuda de la empresa que pudo capitalizar los resultados generados de esta forma.

En conclusión, podemos estar satisfechos por que cumplimos nuestros objetivos planeados sabiéndonos adaptar y sortear los desafíos que nos ha impuesto nuestro país en uno de los contextos más difíciles de nuestra historia.

CONSIDERACIONES COMERCIALES

Durante el ejercicio económico la Compañía desarrolló operaciones adecuando sus procesos a la situación macroeconómica actual.

Una vez más, los volúmenes operados resultaron razonables consolidando posiciones en el mercado como productor y abastecedor de la industria en el contexto macroeconómico actual.

Los precios de las materias primas bajaron, se observa en la disminución de las ventas en valores absolutos.

Azufre líquido y sólido. Fertimera. Ácido Sulfúrico:

Las toneladas operadas en el ejercicio ascendieron a 49.526 toneladas lo que implica un aumento del 31 % operado respecto al ejercicio anterior,

El nivel de ventas de la línea azufre/sulfúrico alcanzo los 15.808 \$ vs los 9.798 \$ millones del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del monto operado del 61%.

Las ventas de estas líneas de negocio representan un 23% del total de ventas de la Cía.

Sulfato de Aluminio:

Continuamos trabajando en forma continua en las diferentes plantas del Complejo Industrial Dock Sud y la planta de Barranqueras, Provincia de Chaco.

Las toneladas operadas en el ejercicio ascendieron a 30.686 toneladas lo que implica una disminución del 28% operado respecto al ejercicio anterior.

El nivel de ventas en moneda local alcanzo los 9.952,4 vs los 7.380,09 \$ millones del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 35 %

Las ventas de sulfato representan el 14 % del total de ventas de la Cía.

LAS -Acido Sulfónico. SLES – LaurilEter Sulfato de Sodio:

El total de ventas alcanzo los 31.235,13 vs los 20.846,70 \$ millones del ejercicio anterior, lo que implica un crecimiento del 50 %. El volumen disminuyo en un 13 %.

La disminución se explica en el volumen de producción de ácido sulfónico a facon para YPF, dado que en el ejercicio anterior la planta de Ensenada que se mantuvo 1 trimestre fuera de servicio, afectando complementariamente la disponibilidad de materia prima para la provisión al mercado regional.

Esta línea de negocios representa un 45 % del total de ventas de la Cía. Durante el ejercicio se consolidó la operación de la Cía. como productor local de surfactantes.

Productos de Importación y reventa:

El monto de ventas del ejercicio ha sido de 88.7 vs los 51,9 \$ millones del ejercicio anterior que representa una aumento de un 71% % y un aumento del volumen de operaciones de un 36 %.

MPR

El total de ventas alcanzó los 3.522,30 vs los 5.644,81 \$ millones del ejercicio anterior, que representan una disminución de un 60 %. El volumen disminuyo un 48% básicamente por condiciones adversas para la importación, a pesar de tratarse en nuestro caso de material con

característica totalmente sustentables y convenientes tanto en la calidad como en sustentabilidad ambiental. Por restricciones de importación se suspendió la producción de lodos de petróleo biodegradables. Al cierre de los EECC la Cia mantiene conversaciones para reiniciar producción y provisión durante el ultimo trimestre de 2025.

Dichas ventas representan un 5% del total de ventas de la Cia.

La Cia ha desarrollado y está trabajando en nuevos productos de tecnología sustentables para abastecer el mercado de upstream (oil & gas) con productos biodegradables y esta desarrollando en etapas de aprobación productos con la misma base tecnológica para la agroindustria orientados a generar un impacto positivo en el medio ambiente.

La Cia. continua validando distintos los productos en el mercado e incorporando nuevos clientes con mayor énfasis en la agroindustria y oil & gas.

Distribución Alcoholes de Shell Chemical LP. Línea Neodol:

En este ejercicio la Cia siguió consolidando su posición como distribuidor-representante de Shell Chemical LP alcanzando ventas por 9.344,4 vs los 8.314,6 \$ millones del ejercicio anterior, lo que implica un crecimiento del 12 %. El volumen disminuyo en un 18 %.

Esta línea de negocios representa un 13 % del total de ventas de la Cia.

Meranol lanzo al mercado la nueva molécula de 3 moles durante el presente ejercicio, tal como se informara en la memoria al cierre del ejercicio anterior.

Continuamos ratificando lo observado en ejercicios anteriores para los próximos años donde vislumbramos espacios de oportunidad para el perfil de nuestra empresa, por la orientación industrial que se relaciona directamente con los desarrollos petroquímicos. Las oportunidades a las que direccionamos nuestra estrategia están orientadas a la industria aplicada a Home and Personal Care, a la recuperación secundaria, terciaria y no convencional en el área petrolera, la agroindustria y la minería, áreas de la industria que a medida que se concreten representarán un gran desarrollo para toda nuestra industria y una oportunidad sin igual para el país.

CONSIDERACIONES INDUSTRIALES

La Cia ha llevado adelante un fuerte Plan de Inversiones para ampliar las capacidades durante los futuros ciclos de expansión anticipándonos de esta manera a cubrir las demandas en aquellos negocios estratégicos designados por la Dirección.

Con la incorporación de la nueva Caldera y el Desaireador con capacidad para 17000 kg/h. se podría llegar a una mayor capacidad de producción de Acido Sulfúrico. Hoy ya se encuentra funcionando conforme a los plazos previstos.

En cuanto a la adquisición del Filtro Hermético horizontal para Azufre de Placas que se adquirió con el objetivo de hacer más eficiente la producción de Acido Sulfúrico, Acido sulfónico y Lauril eter sulfato de sodio restan realizar algunas readaptaciones de disposición de equipos para la instalación definitiva.

En cuanto a la mejora en Seguridad del Ambiente Laboral mediante la implementación del Sistema de Control de ruidos en Sala de Motores y Sopladores de alta Potencia ya está operativa la primera etapa y resta para el próximo ejercicio la Instalación de un equipo soplante encabinado de origen Aleman que completará la total insonorización del area con la inyección de aire atmosférico externo.

En la Planta Desmet Ballestra se adquirió e instaló un Chiller con Capacidad de 120T Nominales de refrigeración encontrándose operativo al día de hoy.

Respecto al Electrofiltro completo (cuerpo principal, gabinete de control, transformador eléctrico, cables de alta tensión) el cual se adquirió el pasado ejercicio se instalará durante la

próxima parada de planta en el segundo semestre de 2025 en la Planta IIT. El intercambiador de calor adquirido en la misma circunstancia también será instalado pero en la Planta Ballesta durante la misma fecha o a principios de 2026.

Ya se encuentra operativo el Sistema de Monitoreo con Grabación de Cámaras CCTV para control de contingencias y Monitoreo de AFIP-ADUANA dotado de 140 Cámaras, e inclusive se llevaron adelante algunas ampliaciones-adequaciones orientadas a mejorar aún más la prestación de Cámaras para Aduana en Planta en virtud de la ampliación prevista en los negocios de Comercio Exterior.

Energías Renovables y Medio Ambiente

En el marco de la generación de energía sustentable continuamos abasteciéndonos de Energía Eólica con dos de los actores de renombre en el campo energético como lo son YPF Luz y Genneia asegurando estabilidad en los procesos de manera sustentable y cuidando el Medio Ambiente.

Con el fin de optimizar aun más la captación de utilización del agua incorporado a nuestros procesos se contrató el asesoramiento de una consultora especializada en instrumentación y control para el Sistema de Captación con el fin de evitar costos innecesarios en la operación una racionalización en la utilización de este recurso.

Meranol sigue siendo parte del PLANACON llevado adelante por la PNA (Prefectura Naval Argentina e integrado al conjunto de empresas que se encuentran radicadas dentro de la zona Portuaria las cuales son parte del CGPDS.

Certificaciones Calidad y Medio Ambiente:

Continuando con el proceso de mejora continua hemos realizado la Certificación de ISO 9001- 2015 en las producciones de Ácido Sulfúrico, Sulfato de Aluminio, Azufre Líquido y Acido Sulfónico (LAS) y en la comercialización de Azufre Sólido y Ácido Sulfúrico.

En febrero 2023 ampliamos el alcance de nuestra certificación ISO 9001:2015, incluyendo los procesos de producción y comercialización de Lauril etoxi sulfato de sodio (LESS) y lo productos de síntesis química de la planta MPR, siendo el actual alcance de la certificación el siguiente: Producción y comercialización de Ácido Sulfúrico, Sulfato de Aluminio Líquido y Sólido, Azufre Líquido, Acido Sulfónico (HLAS), Lauril Etoxi Sulfato de Sodio (LESS), Productos de Síntesis Química (Planta MPR). Comercialización de Azufre Sólido.

En Marzo 2021 la compañía certificó la norma internacional FMCG Home & Laundry Raw Materials, siendo el único productor del país en obtenerla.

Del mismo modo asumimos para todas las nuevas plantas del complejo industrial, el compromiso de sustentabilidad productiva y ambiental al adherir al programa de Cuidado Responsable (PCRMA), programa internacional (RESPONSABLE CARE) patrocinado en Argentina por la Cámara de Industria Química y Petroquímica, al que pertenecemos desde sus comienzos en el país. Cabe destacar que desde el año 2021 a la fecha, Meranol ha ido aumentando el puntaje año tras año, logrando 8,2 puntos sobre 10 en la última de este año.

Con respecto al Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente (PCRMA) en 2024 Meranol obtuvo su calificación más alta, lo que nos permite estar dentro del top 10 entre las más de 100 empresas participantes del Programa. En los últimos 5 años, año tras año, superamos la calificación del año anterior. Logramos el premio al mejor desempeño en el PCRMA 2024.

Adicionalmente y con el fin de ampliar el espectro de validación internacional, en agosto pasado luego del cierre de ejercicio obtuvimos la certificación HALAL para el Lauril etoxi sulfato de sodio (LESS). Dicha certificación valida que nuestro producto cumple con los requisitos exigidos por la Ley Islámica.

Se aprobó por parte de Autoridades Ambientales de Provincia de Buenos Aires la emisión

del CAA (Certificado de Aptitud Ambiental) y del mismo modo contamos con la mayoría de la batería de habilitaciones requeridas por el ADA (Autoridad del Agua), esto es, Permiso de Vuelco y Explotación Superficial aprobados, Permiso de Explotación Subterránea y la aptitud aprobada y Permiso Hidráulico en Proceso de aprobación.

En Julio de 2025 ACUMAR ha decidido excluir a MERANOL del Registro de Agente Contaminante por cumplimiento del Plan de Adecuación Ambiental aprobado en los términos del Art. 40 de la Resolución Presidencia de ACUMAR N° 12/2019

En cuanto a Calidad, estamos en la etapa final de la validación de compañías de primer nivel global de cosmética, habiendo superado sin hallazgos las auditorías de Calidad y de Responsabilidad Social Empresaria.

Referido a los negocios del Agro, hemos obtenido el registro de SENASA para nuestro producto Meragro LDT-RR (Spray Oil – Humectante) y el del principio activo Neoflo. Cabe destacar que dicho principio activo y el Meragro LDT-RR son compuestos biodegradables, libres de compuestos aromáticos y BTEX (Benceno, tolueno, etilbenceno y xileno) que son cancerígenos, además presentan muy baja ecotoxicidad y fitotoxicidad, por lo que han sido caracterizados como "Banda o Franja Verde" para su uso en formulaciones de productos para el agro. Estos productos son una alternativa biodegradable frente a los aceites minerales.

Durante el 2° semestre 2025 deberíamos obtener el registro para el Meragro A21 (Coadyuvante) y el Meragro LDT-RL (Spray Oil – Humectante), ambos productos desarrollados con las mismas características de biodegradabilidad y principio activo.

CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

En el ejercicio en curso se consolidaron inversiones por 3.070,7 \$M (histórico) que se aplicaron del siguiente modo:

Los montos involucrados fueron principalmente a provisión de bienes para parada planta Mayor Acido Sulfúrico \$ M 1.292,3, Mejoras Planta MPR/IIT por 500,3 \$ M, y 663,2 \$M en planta Desmet Ballestra, Intendencia 301,2\$M, el remanente de 313,7 \$M en el Predio Industrial Dock Sud.

Al 30 de junio la Cía. Contaba con disponibilidades por aproximadamente 1.544,9 \$M entre posiciones en bancos, cartera de valores a depositar de corto plazo e inversiones en fondos comunes de inversión de liquidez.

La política de abastecimiento de materia prima continuó la línea conservadora implementada por la empresa cumpliendo en todo momento con los niveles de stock crítico de seguridad.

La empresa continuó con la política de financiación del capital de trabajo – posición de inventarios y materias primas con la exposición de cuentas a pagar comerciales – accediendo al mercado con endeudamiento de corto plazo para neutralizar la ecuación.

Cabe destacar que el endeudamiento responde al ciclo de inversiones y a la ecuación de capital de trabajo.

El total de deuda bancaria y financiera asciende a 22.618,4 \$ millones, de los cuales:

- 22.101,5 \$ millones corresponden a deuda de corto plazo aplicada parcialmente a la financiación del activo corriente que asciende a 49.921,2 \$ millones y a la porción corriente de la deuda de largo plazo para respaldar el ciclo de inversiones en capacidad productiva.
- 516,9 \$ millones corresponden a deuda de largo plazo aplicada a inversiones. El rubro Bienes de Uso alcanza los 78.323,8 \$ millones vs los 50 \$ millones de los EECC de 2013, momento en que comenzó el ciclo de inversiones para ingresar al segmento de química intermedia.

En el trimestre posterior al cierre del ejercicio Meranol celebró un contrato de préstamo con MTN Funding PLC, por un monto hasta de USD 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses). Hasta la fecha de emisión de los estados contables se realizaron desembolsos por USD 11.820.000.

El Prestamista emitirá bonos Serie 2025-F6 12% con vencimiento en 2030, destinados específicamente a financiar préstamos a favor de la Sociedad (los "Bonos Meranol"), conforme las condiciones estipuladas en el Investment Memorandum, el cual describe la actividad de la Sociedad, los términos de los Bonos Meranol y el destino que se le dará a los fondos provenientes del Préstamo.

El EBITDA según EEC históricos alcanzó los 11.108,4 \$M (10,6 U\$SM) vs los 7.813,9 \$M (12,6U\$SM) del ejercicio anterior. Mientras que el EBITDA en moneda homogénea ascendió a 10.819,2\$M.

Meranol SACI una vez más aplicó y cumplió con todos los requisitos establecidos correspondientes al régimen de oferta pública.

Durante el ejercicio la Cía. recibió por parte de FixScr, filial local de Fitch Rating, la calificación A- perspectiva positiva para emisor de largo plazo y de A2 para emisor de corto plazo.

Los resultados financieros del periodo ascendieron a 7.116,9 \$M (históricos) como consecuencia de los altos niveles de tasas de interés en moneda local.

Cuadro de exposición - evolución:

Activo corriente ejercicio junio/07:	\$ M 32,8 –valor tonelada azufre promedio ejercicio:	98 U\$S
Activo corriente ejercicio junio/08:	\$ M 83,2 –valor tonelada azufre promedio ejercicio:	520U\$S
Activo corriente ejercicio junio/09:	\$ M 50,3–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	485U\$S
Activo corriente ejercicio junio/10:	\$ M 45,2–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	186U\$S
Activo corriente ejercicio junio/11:	\$ M 50,0–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	214U\$S
Activo corriente ejercicio junio/12:	\$ M 59,0–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	285U\$S
Activo corriente ejercicio junio/13:	\$ M 89,7–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	239U\$S
Activo corriente ejercicio junio/14:	\$M 117,9–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	191U\$S
Activo corriente ejercicio junio/15:	\$M 152,8–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	225U\$S
Activo corriente ejercicio junio/16:	\$M 245,7–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	203U\$S
Activo corriente ejercicio junio/17:	\$M 278,8–valor tonelada azufre promedio ejercicio:	125U\$S
Activo corriente ejercicio junio/18:	\$M 485,2- valor tonelada azufre promedio ejercicio:	126U\$S
Activo corriente ejercicio junio/19:	\$M 1098- valor tonelada azufre promedio ejercicio:	175U\$S
Activo corriente ejercicio junio/20:	\$M 1461- valor tonelada azufre promedio ejercicio:	147U\$S
Activo corriente ejercicio junio/21:	\$M 2199- valor tonelada azufre promedio ejercicio:	130U\$S
Activo corriente ejercicio junio/22:	\$M 4054- valor tonelada azufre promedio ejercicio:	413U\$S
Activo corriente ejercicio junio/23:	\$M 9871- valor tonelada azufre promedio ejercicio:	373U\$S
Activo corriente ejercicio junio/24:	\$M 39.419- valor tonelada azufre promedio ejercicio:	305U\$S
Activo corriente ejercicio junio/25:	\$M 49.921- valor tonelada azufre promedio ejercicio:	340U\$S

Por lo mencionado, queremos destacar la buena labor profesional y el acompañamiento del mercado, lo cual en conjunto ha sido una sustancial mejora en la eficiencia en el uso de los recursos tanto financieros como administrativos.

Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

(importes expresados en \$) en moneda homogénea

Rubro	30/6/2025	30/6/2024
Activo Cte	49.921.198.768,15	54.958.450.969,12
Activo No Cte	78.787.252.413,35	80.451.539.088,65
Activo Total	128.708.451.181,50	135.409.990.057,77

Pasivo Cte	45.546.945.896,11	52.918.109.936,96
Pasivo No Cte	24.806.999.425,03	24.576.996.319,16
Pasivo Total	70.353.985.321,14	77.495.106.256,12
PN	58.354.465.860,36	57.914.883.801,65
Total	128.708.451.181,50	135.409.990.057,77

Estructura de Resultados

Importes expresados en \$
(Pesos)

A valores:	Ajustados	Históricos
Rubro	30/6/2025	30/6/2025
Rdo operativo ordinario	5.492.520.099,90	10.111.884.589,92
RECPAM/Res Financ	118.949.519,79	-7.116.872.750,09
Otros ing y egre	139.410.191,93	126.849.134,20
Rdo neto ordinario	5.750.879.811,62	3.121.860.974,03
Rdos extraordinarios		0
Subtotal	5.750.879.811,62	3.121.860.974,03
Imp a las Gcias (s/revalúo impositivo)	-1.015.488.848,08	-1.015.488.848,08
Imp. Diferido	-4.227.297.179,14	0
Rdo neto	508.093.784,40	2.106.372.125,95

Estructura generación/aplicación de fondos

Rubro	30/6/2025
Fdos generados/aplicados a act. Operativas	6.887.284.704,98
Fdos generados/aplicados a act. de Inversión	-3.523.524.802,46
Fdos generados/aplicados a act. de Financiacion	-3.498.212.543,50
Total fdos generados/aplicados durante el ejercicio	-134.452.640,98

Indicadores comparados con el ejercicio anterior

	30/6/2025	30/6/2024
Liquidez (Act Cte / Pas Cte)	1,10	1,04
Solvencia(PN/PasTotal)	0,83	0,75
Inmovilización Capital (Act No Cte/Act Total)	0,61	0,59

Rentabilidad(RdoEj/PN)

0,01

0,05

GESTION Y RESULTADOS

Este ha sido un ejercicio en el que se refleja en activos el gran esfuerzo industrial en términos de la inversión realizada en los últimos años. Así también el resultado de la gestión, destacando el profesionalismo de los cuadros para llevar adelante el negocio, razón por la cual nos permitimos con orgullo expresar dado el contexto que nuestro equipo continúa trabajando exitosamente. Confiamos que dicho resultado se verá sin dudas incrementado en los ejercicios futuros en los cuales se irá cubriendo la capacidad instalada en estos años de esfuerzo en inversiones que nos permitirán con producto nacional sustituir importaciones y exportar nuestros excedentes.

El éxito de la gestión integral de Meranol lo vemos traducido en el resultado del presente ejercicio que exponemos de la siguiente forma:

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	\$ 5.750.879.811,62
RESULTADO NETO DE IMPUESTOS	\$ 508.093.784,40

El resultado del ejercicio sumado a los resultados no asignados hace un total de \$1.087.867.316,86 que proponemos distribuir de la siguiente manera:

A Reserva Legal	\$25.404.689,22
A Dividendos en Efectivo	\$223.028.403,75
A Reserva Proyectos	\$839.434.223,89

Con la distribución propuesta las reservas para Proyectos ascenderían a un total de \$23.907.916.540,73.

Para finalizar, queremos enfatizar el profundo agradecimiento que le debemos a toda nuestra cadena de valor:

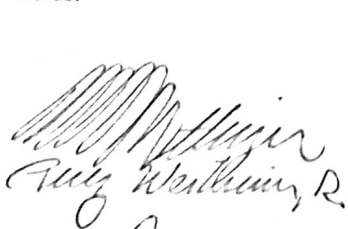
A nuestros Clientes por honrarnos con la responsabilidad y la confianza que depositan en nuestra organización y en la calidad de nuestros productos. A nuestros Proveedores de bienes y servicios que son el socio indispensable de nuestros procesos y de nuestra calidad. A quienes nos brindan el apoyo financiero para el importante crecimiento de nuestro negocio, muy especialmente en los últimos tiempos de grandes inversiones productivas, ya que sin el "crédito" que es simplemente el resultado de "creer" en nuestra gestión, nuestra visión y profesionalismo, sin el cual no hubiésemos podido hacer todo lo hecho. Por último, el profundo agradecimiento a los socios de la empresa que defienden el trabajo argentino asumiendo niveles de inversión inéditos en este marco tan complejo y muy especialmente a nuestros colaboradores que han demostrado en este año el valor de la sinergia por el brillante trabajo en equipo realizado.

Felicitaciones y gracias a todos

EL DIRECTORIO

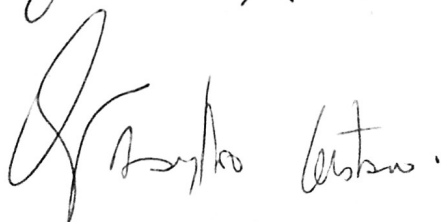
La propuesta cuenta con el asentimiento de todos los presentes, por lo que los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad aprobar el texto de la Memoria en todos sus términos. A continuación se pone en consideración el segundo y último punto de la orden del día: "2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria". Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que habiendo el

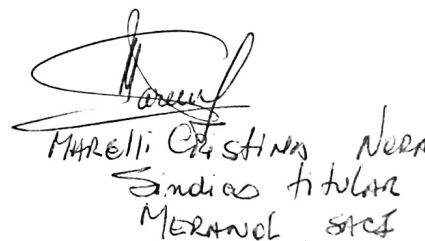
Directorio aprobado en su totalidad el Inventario General, la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, corresponde su tratamiento por parte de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Asimismo, resulta necesario proceder al tratamiento de la designación de autoridades de la Sociedad. En consecuencia, resulta indispensable convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para abordar dichos temas. Los señores Directores presentes manifiestan su conformidad por lo expuesto por el señor Presidente y, luego de un breve Intercambio de Ideas, de común acuerdo y por unanimidad, resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 15 de octubre de 2025, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550. sus modificatorias y complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 por \$ 180.350.573,81 en exceso de \$ 101.646.846,61 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6°) Consideración de la Remuneración a la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 por \$ 16.352.313,04 en exceso de \$ 16.352.313,04 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos ; 7°) Designación del Directorio; 8°) Designación del Síndico Titular y Suplente; 9°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; y 10°) Autorizaciones." Finalmente, se deja constancia que la presente convocatoria se efectúa sin publicación de edictos conforme lo autoriza el Artículo 237 *In fine* de la Ley General de Sociedades, por haber comprometido los Sres. Accionistas que representan la totalidad del capital social su asistencia al acto. Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión previo cuarto Intermedio para la redacción y firma del acta respectiva, siendo las 10.45 horas.


Pablo La Venia, R.


Pablo La Venia, R.


Pablo La Venia


Pablo La Venia


Marcela Cristina Noya
Síndico Titular
MERANOL SACI